



## DIFUSIÓN PÚBLICA DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Se hace constar que en fecha de hoy se ha iniciado la publicación de los miembros de la Mesa de Contratación que actuarán en el expte. nº. 28/13 según Resolución Rectoral 763/13 de fecha 06/06/2013, lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el art. 21.4 del Real Decreto 817/2009 de 08 de mayo, de contratos del Sector Público.

Elche, a 06 de junio de 2013



Fdo.: Asunción Sánchez Ortega  
Directora del Servicio de Contratación





En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar los expedientes reseñados a continuación:

- ↓ Apertura de documentación administrativa, técnica, económica, propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.A. 21/13 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE JARDINERÍA, MOBILIARIO URBANO, LIMPIEZA DE VIALES, APARCAMIENTOS, JARDINES Y ANEJOS A LAS ZONAS DEPORTIVAS DE LA UMH".
- ↓ Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.N. 27/13 "AMPLIACIÓN PARCIAL DE LA RED INALÁMBRICA EN LOS CAMUS DE ORIHUELA (DESAMPARADOS) Y SANT JOAN D'ALACANT DE LA UMH".
- ↓ Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.N. 28/13 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PÉRGOLA EN LA PARTE POSTERIOR DEL EDIFICIO "LA GALIA" DEL CAMPUS DE ELCHE DE LA UMH".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 214/12, de 14 de febrero, la Resolución Rectoral 270/12, de 29 de febrero;

#### RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en los expedientes citados, a:

Presidente: Profesor D. Óscar Reinoso García, Vicerrector de Recursos Materiales.  
Secretaría: D.ª Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación.  
Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.  
Vocal Segundo: D. David Molina Pretel, Técnico Jurídico, con destino en la Unidad Jurídica de Secretaría General.  
Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.  
Vocal Cuarto: Profesor D. Francisco Javier Moreno Hernández, Vicerrector de Estudiantes y Deportes.

Presidente Suplente: Profesor D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Investigación e Innovación.  
Secretaría Suplente: D.ª Dolores Mayoral Muñoz, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación.  
Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Director de Área con funciones en el ámbito económico.  
Vocal Segundo Suplente: D.ª Francisca Moya García, Directora del Servicio de Gestión Patrimonial y Técnico Superior de Administración.  
Vocal Tercero Suplente: D.ª Isabel Pastor Pomares, Técnico de Administración, con destino en el Servicio de Control Interno.  
Vocal Cuarto Suplente: Profesor D. Manuel Miguel Jordán Vidal, Vicerrector de Relaciones Internacionales.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Clurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE